

### Retroceso en la Salud Pública

La situación de salud de una población es el fiel reflejo del desarrollo de un país y de la verdadera importancia que los gobiernos le dan al tema. Hoy tenemos muchas razones para pensar que en Colombia la salud pública ha retrocedido.

Los principales indicadores de salud pública en el país han disminuido, durante los últimos diez años dramáticamente.

En materia de mortalidad materna el país perdió, en menos de tres años, lo ganado durante una década en materia de reducción.

Mientras que para 1996 la razón de mujeres muertas por cada 100.000 nacidos vivos era de 63,22, en el año 2000 subió a 103; para el año 2002 era de 81.52 con una tendencia a mantenerse.

La muy marcada tendencia en el descenso de las muertes infantiles, que venía desde 1950-1960, se freno: mientras que entre 1995 y el 2000 el país gano 9 puntos en este sensible y dramático aspecto, entre los años 2000 y 2005 solo fue posible avanzar dos puntos.

Otro indicador muy preocupante es el de la salud sexual y reproductiva. El embarazo adolescente ha aumentado: entre el 2000 y el 2005 paso del 19 al 21 por ciento, lo que quiere decir que de una de cada cinco adolescente entre los quince y diecinueve años está o ha estado alguna vez embarazada.

El país era reconocido como líder en vacunación en el continente, al punto de lograr en 1996 coberturas por encima del 90 por ciento, a partir de ese año se registró una caída hasta llegar al 70 por ciento en 1999, lo cual en términos epidemiológicos, se considera una cobertura inútil.

Los programas de promoción y prevención que tanto el Estado como las entidades prestadoras de salud (EPS) están en la obligación de ofrecer, evitaría los problemas graves de salud pública.

La realidad muestra que, por el contrario, ante la mirada tolerante y complaciente de las autoridades de control, se han desmontado estos programas de promoción y prevención con el concepto equivocado de que no son rentables económicamente.

Llama la atención que todo este deterioro coincida con la destinación de mayores recursos para la salud, un aumento significativo de coberturas y una cada vez mas amplia participación del sector privado en relación con el público, fortaleciendo a las EPS privadas. Esto produce un desequilibrio significativo ya que la salud esta regida por las leyes del mercado, que fijan el accionar sobre la ganancia económica y cada vez esta más lejos de las metas en salud pública. Todo lo anterior, ha causado un gran impacto en las redes de servicio, situación que es muy dramática en la costa caribe, como nuestro departamento, en que la población, sencillamente, no tiene ya donde recibir atención médica. Además, debemos tener en cuenta la corrupción, la politiquería, y la mala gestión administrativa de nuestras autoridades municipales y departamentales.

En conclusión, este retroceso en salud pública coincide con la aplicación de la ley 100, el desmonte progresivo de los programas de promoción y prevención y una mayor participación de la empresa privada en el sector de la salud.

**Guillermo Trout Guardiola**

*Decano Facultad de Ciencias de la Salud*